

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 210.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1914.

DE LA GUERRA

Entusiasmos raros

Las enconadas contiendas entre los apasionados por unos ó por otros de los beligerantes en esta formidable conflagración que presenciamos, no deja mucho lugar á la serenidad de ánimo, tan indispensable para formar juicio acerca de la fundamental razón de las preferencias respectivas.

No hablemos, como dice bien Azorín en su último artículo, de las conveniencias que para nosotros pueda tener el triunfo de los otros, aspecto utilitario y prosaico del problema y además profundamente desagradable por desgracia, porque débil é inerme nuestra pobre nación en la escasez desolada de sus recursos, por ningún lado verá grandes ventajas, sea cualquiera el que triunfe.

Miremos, pues, el problema desde el punto elevado y noble de los altos intereses, ideales del porvenir humano, según sea uno ú otro el vencedor.

Los partidarios del triunfo anglo-francés creen que con tal triunfo se favorece el progreso de las grandes aspiraciones de los hombres á las sumas perfecciones de la vida, porque Francia é Inglaterra representan el progreso, la libertad y la paz que ha de colmar de venturas á la humanidad sobre la tierra.

En cambio los partidarios de Alemania creen que su triunfo asegurará el imperio de la justicia y la tranquilidad apacible que permita á los hombres entregarse sosegadamente, sin miedo á perturbaciones y sobresaltos, á laborar todas las mejoras de la vida.

Confesamos que esta irreductible disparidad nos tiene un poco absortos, perplejos y confusos, porque no acertamos bien á dilucidar el verdadero, el íntimo engrane de los antecedentes que nos dan los hechos, con las conclusiones que formulan.

Veamos la manera de exponer brevemente nuestras dificultades.

Francia, Inglaterra y Rusia luchan juntas en esta contienda, defendiendo á juicio de sus entusiastas la libertad, el progreso, la civilidad contra la hosca silueta de un duro imperialismo regresivo y militarista que representa Alemania. Pero analizando detenidamente estas aseveraciones, nos encontramos con datos tan contradictorios y divergentes, que nos sumen en un mar de confusiones. Francia, la más significada representante de la decantada civilidad, se nos presenta con un ejército, al decir de sus entusiastas, ricamente pertrechado y de fuerza y resistencia temibles; Inglaterra aparece con una marina que es su genuina defensa militar infinitamente superior á las de todas las demás naciones del mundo, y Rusia, aquella Rusia que cuando luchaba no hace muchos años con los japoneses, se nos ofrecía como el país más cañudamente aferrado á un sinistreso y aséptico cesarismo incompatible con todos los progresos de la vida moderna, se nos presenta también con sus millones de cosacos, infundiendo espanto á la humanidad.

Además, estos países todos progresivos, apóstoles de la cultura humanitaria liberal, sentimental y altruista, traen como parapeto y apoyo de sus hombres en el palenque de sus querellas á los incultos y sometidos colonos de sus posesiones, como los reyes de Oriente llevaban unidos al carro de su poder á los pueblos sojuzgados en los ejércitos nívritas y babilonios.

¿Dónde está aquí esa civilidad humanitaria liberal progresiva y altruista que tan ardientemente celebran los entusiastas de los aliados? Por otra parte, ese hosco imperialismo militarista que abominan y temen en Alemania ¿ha producido acaso un pueblo de esclavos incultos, bárbaros y degenerados? Nosotros teníamos entendido que Alemania, á pesar de su reprochado antimilitarismo, había llegado á las más altas cumbres del progreso, de la riqueza de la libertad, porque sin ésta, es decir sin el legítimo desenvolvimiento libre de las iniciativas, de la actividad hu-

mana, no es fácil que un pueblo logre llegar á ponerse á la cabeza del mundo culto en actividad mercantil, en progreso industrial, en adelantamiento científico, en florecimiento artístico, en cultura literaria, en intensidad de estudios filosóficos é históricos y hasta en autoridad moral en la vida pública, y aun en perfección de la vida espiritual que se manifiesta en la generosa abnegación para el sacrificio en aras de los grandes ideales.

Así se nos había venido manifestando hasta el presente Alemania, esa Alemania que hace treinta años, cuando Sáenz del Río penetró algunas de sus intuiciones filosóficas, y no por cierto las más trascendentales é interesantes, se nos presentaba por los mismos que hoy la execran furiosamente como la Meca de todo el saber, de todo el progreso, de toda la cultura humana.

¿Cómo es que ahora resulta una necesidad del progreso y de la cultura combatir á ese pueblo con cosacos, argelinos é indios que visten taparrabos y se agujerean las orejas con pendientes? ¿No es esto una cosa absurdamente extraña y contradictoria?

Pero atendiendo á las razones en que fundamentan sus entusiasmos y sus esperanzas los partidarios del triunfo de Alemania, nos encontramos también con graves noticias de perplejidad cuya exposición no caben ya en los límites de este artículo, que se ha prolongado más de lo que pensamos. Los expondremos definitivamente en otro.

Crónica de Sociedad

Ha estado en Badajoz el subdelegado de farmacia de Almendralejo, don Baltasar Flores Mogollo, acompañado de su hijo, estudiante del cuarto año de bachillerato que ha obtenido brillantes notas en los exámenes. Felicitamos al señor Flores y á su hijo por tal motivo.

—Regresó de los baños de Montemayor el competente oficial de Hacienda D. Cesáreo Ulloa, acompañado de su distinguida esposa.

—Hoy contrae matrimonio la bella señorita Mercedes Camacho de Castro, hija del acaudalado propietario de ésta D. Ricardo Camacho Albuja, con el joven oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Juan Remón Quijano.

Felicitamos al nuevo matrimonio y á sus familias, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

—Ayer llegó á Badajoz, la señora doña Patrocinio Garrido, de Mérida.

—Se encuentra en esta capital don Pedro Rodríguez, de Cañaverol (Cáceres).

—Ayer llegó á esta población desde Castuera, D. Juan López.

—Ha salido para Almendralejo, doña Milagros Becerra, acompañada de sus hijas.

—Se halla entre nosotros D. Tomás Pérez, de Don Benito.

—Ha llegado á Badajoz D. Luis Ceballos.

—De la Puebla llegó ayer á Badajoz D. Lucas Cortés.

—Salieron para Mirandilla, don Félix Pérez y D. Juan de Tena.

—Marchó para la Zarza, don Mariano Serrano.

—Para Castuera ha salido el propietario de aquel pueblo D. Sebastián García.

—D. Juan Rodríguez y D. José Colomo salieron para Mérida.

CÉSAR

La feria de Almendralejo

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido la siguiente rebaja de precios, con motivo de la gran corrida de toros que se celebrará el próximo día 27 en esta ciudad, para los billetes de ida y vuelta.

	2.ª	3.ª
Villanueva de la Serena	8'00	5'00
Don Benito	7'60	4'80
Medellín	6'90	4'40
Valdetorres	6'20	4'05
Guañesa	5'80	3'90
Villagonzalo	5'15	3'55
La Zarza (apeadero)	4'85	3'35
Don Alvaro	4'60	3'25

Montijo	5'35	3'60
Badajoz	8'00	5'00

Mérida	3'30	2'45
Calamonte	2'70	2'00
Torremejía	1'50	1'10

Villafranca los Barros	1'70	1'30
Los Santos	3'15	2'35
Zafra	3'95	3'00

Matanegra	5'45	4'10
Usagre y Bienvenida	6'20	4'45
Villagarcía	7'05	5'30
Llerena	7'85	5'90
Casas y Reina	8'45	6'35
Fuente del Arco	8'95	6'80

Modo de efectuar el viaje
Viajeros de las estaciones situadas entre Villanueva de la Serena y don Alvaro, ambas inclusive.

IDA.—El día 27 de septiembre por los trenes que saldrán de Villanueva de la Serena á las 4'43 y á las 7'6, para continuar desde Mérida, por los que partirán de este punto á las 11 y á las 12'10.

REGRESO.—El día 27 de septiembre por el tren especial que partirá de Almendralejo á las 19'30, para continuar desde Mérida por el tren mixto núm. 57 á las 21'15.

Viajeros de las estaciones de Badajoz y Montijo:

IDA.—El día 27 de septiembre por el tren que saldrá de Badajoz á las 8'25 y de Montijo á las 9'25, continuando desde Mérida por los que partirán de este punto á las 11, y á las 12'10.

REGRESO.—Por el tren especial que partirá de Almendralejo á las 19'30 del 27 de septiembre y llegará á Montijo á las 21'38 y á Badajoz á las 22'40.

Viajeros de las estaciones de Mérida, Calamonte y Torremejía:

IDA.—El día 27 de septiembre por el tren especial que saldrá de Mérida á las 12'10.

REGRESO.—El día 27 de septiembre por el tren especial que partirá de Almendralejo á las 19'30.

Viajeros de Villafranca de los Barros, Los Santos y Zafra:

IDA.—El día 27 de septiembre por el tren especial que saldrá de Zafra á las 12'30.

REGRESO.—Por el tren especial que partirá de Almendralejo el 27 de septiembre á las 19'20.

Viajeros de las estaciones comprendidas entre Matanegra y Fuente del Arco, ambas inclusive:

IDA.—El día 27 de septiembre por los trenes ordinarios.

REGRESO.—El día 27 de septiembre por igual clase de trenes.

Por teléfono

Tres cruceros á pique

Ayer á las seis y treinta de la tarde recibimos un telefonema de nuestro corresponsal, en el que se confirmaba oficialmente la noticia de que tres submarinos alemanes echaron á pique en el mar del Norte tres cruceros ingleses.

Noticias de la gran batalla

En el mismo telefonema nos comunicaba que según las noticias recibidas por la tarde continuaba la gran batalla entre los alemanes y el ejército aliado.

Madrid, 23, 21'15.

Dato y los periodistas

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, ha recibido hoy á los periodistas en su domicilio particular á la una y media del día.

La causa de tan extraordinario retraso en recibir el jefe del Gobierno á los periodistas, ha sido debido á que hasta las doce y media no pudo despachar en Palacio con el monarca don Alfonso XIII.

El Rey en el Escorial

Antes de despachar con el jefe del Gobierno el Monarca, estuvo en el Escorial, no pudiendo entrevistarse con el Sr. Dato hasta las doce y media de la mañana.

Habla Dato

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, antes de despachar con el Monarca, estuvo conferenciando con el ministro de Marina, Sr. Miranda.

Este le dió toda clase de detalles de la botadura del nuevo acorazado Jaime I.

Habla un periodista.—Sobre la cura de los 5.000 heridos

Cuando el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, recibió en su domicilio á los representantes de la prensa, un periodista dijo al Sr. Dato que había de cierto en lo que se refiere á la noticia circulada de que el Gobierno francés había pedido al español fuesen curados en nuestra nación 5.000 heridos de los procedentes de la campaña.

El jefe del Gobierno dijo que la noticia era completamente falsa, pero que suponiendo fuese cierta, se estudiaría con mucho interés por parte del Gobierno, puesto que la caridad no conoce ni fronteras ni distinciones de uno ú otro país, sino que todos eran exactamente iguales, cuando se trataba exclusivamente de practicar un fin benéfico.

Las noticias de la guerra

El jefe del Gobierno dijo también que las noticias que estaba recibiendo de la guerra eran iguales y coincidían en todo con las últimamente publicadas por toda la prensa.

Los cruceros ingleses

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, manifestó á los periodistas haber recibido la confirmación oficial de que unos submarinos alemanes habían echado á pique tres cruceros ingleses.

La gran batalla

También dijo el jefe del Gobierno que la gran batalla entablada entre los ejércitos beligerantes continuaba, sin que se tuviesen noticias detalladas de ella.

Un despacho de agradecimiento

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, dijo á los periodistas que había recibido hoy un despacho telegráfico del presidente de la Sociedad patronal de Cadiz, dándole expresivas gracias por haber sido designado franco el puerto de Cádiz.

Los pesqueros empavesados

Además de todas estas noticias, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, ha manifestado á los periodistas que ha recibido noticias de Barcelona, las cuales dicen que han salido empavesados de aquel puerto los vapores pesqueros.

La tripulación ha dado muchos vivas al Gobierno por haberse resuelto favorablemente el conflicto del hielo.

Tranquilidad

El Sr. Dato ha manifestado que en telegrama de hoy el comandante general de Melilla le da cuenta de que en Cuesta Colorada y en Tánger reina completa tranquilidad.

Conferencia interesante

Ayer visitó Maura al presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, con el que estuvo conversando mucho tiempo.

El Sr. Dato ha estado comunicándose por cartas durante todo el verano con el Sr. Maura, en las que le comunicaba impresiones de la guerra europea y los proyectos que se han ido desarrollando para solventar los conflictos de orden interior.

Respecto á la conferencia se han hecho muchos comentarios.

So ha dicho que el presidente trataba de buscar una fórmula que permita al Gobierno legalizar su vida económica sin necesidad de recurrir á la intervención de las Cortes.

A este respecto se ha dicho que en estos últimos días se ha estudiado con detenimiento la ley de contabilidad para encontrar una solución, en vista de las actuales circunstancias, para seguir el año próximo con los mismos presupuestos, aplazando indefinidamente la apertura de las Cortes.

Respecto á este punto se han hecho cálculas, encontrando poco viable esta solución.

La más racional parece ser que las Cortes habrán de abrirse durante el más corto plazo, el necesario para que en pocas sesiones se aprueben la prórroga del actual presupuesto para el próximo año, y la ampliación de este presupuesto con los créditos ya concedidos.

Prórroga de moratorias

Un despacho del Cairo da cuenta de la publicación de un decreto del Gediive fechado el 14 del corriente, en el que se autoriza la prórroga de la moratoria hasta el primero de Octubre.

Una invitación

Ayer visitó una comisión al ministro de Instrucción pública para que asista á la apertura de curso del Centro cultural de aquella capital. Entre los comisionados figuraba el diputado señor Bernal, que hizo la presentación.

El general Azcárraga

Después de la temporada veraniega, ayer llegó á Madrid el presidente del Senado.

El Sr. Lacierva

El ex ministro conservador, señor Lacierva, salió ayer para Zafra, á donde le llevan asuntos de su profesión.

Más repatriados

Ayer salieron de Irún 16 repatriados que se dirigen á Valencia y Extremadura.

Los infantes han vuelto.—Miranda también

Procedente de El Ferrol han llegado á las ocho de la mañana de hoy los infantes D. Carlos y doña Luisa, á los cuales acompañaba el ministro de Marina, Sr. Miranda.

Los tres mencionados personajes vienen de la botadura del acorazado español Jaime I.

Esperaban á los infantes la duquesa de Báltran de Lis y las autoridades, así como algunas distinguidas personalidades.

Una conferencia

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, estuvo esta mañana visitando en su despacho al ministro de marina, señor Miranda.

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina, estuvieron conferenciando un buen rato.

Otra visita

En el ministerio de Marina ha esta-

do visitando al Sr. Miranda, el diputado Sr. Casals.

El Carlos V.

El Sr. Miranda ha dado cuenta de haber recibido un telegrama de Cádiz, donde se le participa que ha fundado en aquel puerto el crucero Carlos V, procedente de Méjico.

El segundo aniversario de la muerte de la infanta María Teresa

Con motivo de celebrarse hoy el segundo aniversario de la muerte de la infanta María Teresa, los reyes oyeron esta mañana misa en el oratorio de Palacio.

A las nueve y media de la mañana, el monarca D. Alfonso marchó en automóvil. El Escorial, en compañía del conde de Eibar, depositando el Rey una corona de flores naturales sobre la tumba de su hermana María Teresa, oyendo después una misa.

El despacho con Dato

De regreso de El Escorial, el Monarca estuvo despachando con el presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Los infantes en Palacio

Esta mañana han estado en Palacio los infantes doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa, á dar el pésame á la Reina, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la infanta María Teresa.

No celebran entrevista

Los generales Luque y Marina no han podido hoy celebrar ninguna entrevista con el Monarca á pesar de tenerlas solicitadas, por haber estado esta mañana á la hora en que iban á celebrarla el Monarca en El Escorial.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Apenas hacia cuarenta y cinco minutos que el presidente del Consejo se había separado de los periodistas para entrevistarse con algunos amigos, comer y despachar con el subsecretario, cuando ya estaba en la puerta del ministerio de la Gobernación á las tres menos cuarto para celebrar reunión con sus compañeros.

A la llegada el jefe del Gobierno, poco ó nada añadió á lo que de antemano había comunicado á los periodistas.

Agregó que había visitado al señor Maura con objeto de interesarse por la salud de su esposa.

El Sr. Dato dijo que el consejo sería breve, pues todo él no era sino preparatorio del que mañana ha de presidir el monarca don Alfonso.

Después llegó el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, el cual dijo que no habiéndose podido buscar una fórmula de acuerdo á la huelga de Gijón, el Gobierno vería la manera de tomar sobre la misma un acuerdo.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bagamin, dijo que llevaba un proyecto de Real decreto para la creación de una Delegación regia de la enseñanza en Canarias, con atribución sobre la misma del rector de la Universidad de Sevilla.

El ministro de Hacienda manifestó que sólo llevaba datos de las peticiones de auxilio y de los socorros pedidos al Banco de España.

Al llegar el ministro de Marina demostró su satisfacción por el acto del lanzamiento del acorazado Jaime I en El Ferrol.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, dijo que llevaba al consejo algunos expedientes de obras.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, dijo que llevaba algunos decretos confirmando mandos.

El ministro de Estado dijo que en el Ministerio tenía algunas noticias de la guerra, pero que de las recibidas todas carecían de importancia, y sólo tenía algún interés la que se relacionaba con los ingleses.

A la salida

El consejo de ministros terminó á las cinco y media de la tarde.

El encargado de facilitar la referencia á los periodistas fué el presidente del Consejo.

En primer lugar el ministro de Estado dió cuenta de los telegramas que se habían recibido del extranjero y de nuestros diplomáticos.

Después el ministro de Marina dió cuenta de la botadura en El Ferrol del acorazado Jaime I.

El general Echagüe dió cuenta de un expediente relativo á la construcción de un cuartel en Bilbao, cuya resolución está á cargo del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos por él realizados y de los de la Junta de Inicativas, así como de las gestiones practicadas al lado del Banco de España.

El ministro de Instrucción se ocupó de la creación de la Delegación regia de enseñanza en Canarias.

Se acordó que el Gobierno pague el cupón de la renta exterior española en oro en París, Londres y Berlín.

El pago se hará en moneda españo-

la, para que el cambio se afañe y sea más estable.

Se hicieron observar las dificultades que existen para que España asista á las exposiciones de San Francisco de California y Panamá, á cuyos puntos sólo se podría mandar un barco, ya que los fabricantes de productos se negaban á hacerlo.

Después se resolvieron algunos expedientes de intereses locales sin que afecte á esa región.

Noticias facilitadas en Gobernación.—Motín en Llorca.—Creación de Juntas.—Huelga en Burgos que se soluciona.—Dos incendios.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejana, que ha regresado del Ferrol, á cuya población fué para asistir á la botadura del Jaime I, transmitió á los periodistas las siguientes noticias comunicadas al ministro por los gobernadores de las respectivas provincias.

Granada.—En el pueblo de Llorca amotinóse el vecindario con ocasión de la cobranza del impuesto de cédulas personales.

La Guardia civil tuvo que intervenir, amparando al agente recaudador y acompañándolo hasta la estación del ferrocarril.

Oviedo y Ciudad Real.—Han quedado constituidas las Juntas de Inicativas.

Estas, una vez que celebraron su primera sesión, acordaron felicitar, y así lo hicieron, al Gobierno, por haber llevado á la práctica proyecto tan laudable.

Burgos.—Mediante acuerdo de patronos y obreros, háse solucionado la huelga que sostenían los empleados en las obras del canal Reina Victoria.

Murcia.—Un incendio ha destruido parte de las cocheras de la Compañía de tranvías de La Unión.

No han ocurrido desgracias personales.

Soria.—En el pueblo de San Leonardo, otro violento incendio ha reducido á cenizas cinco casas y dos casillas.

Tampoco han sufrido daño las personas.

Créditos para carreteras

Por el ministerio de Fomento se han librado diversas cantidades con destino á la ejecución de obras públicas.

De esos créditos, interesan á la provincia de Badajoz los siguientes:

17.332'72 pesetas, para la carretera (trozo 3.ª) de Puerto á Santo Domingo y Jerez de los Caballeros.

20.000 pesetas, para la carretera de Villanueva de la Serena á Oliva de Mérida (trozo 1.ª).

20.000 pesetas, para la carretera de Llerena á Bélméz á Penarroja (trozos 1.ª y 2.ª).

10.000 pesetas, para la carretera de Venta del Culebrín á Castuera á Villanueva de la Serena.

BOLSA

Interior	74 50
Fin de mes	00 00
Amortizable	00 00
Acciones del Banco	444 00
Tabacos	275 00
Franco (en billetes)	00 00
Libras	26 00
Bolsín	00 00
Nortes	354 00
Alicantes	353 00

Por la neutralidad

Anoche en el despacho del gobernador civil, Sr. Chinchilla, se nos facilitó el siguiente telegrama recibido de la Superioridad y directamente relacionado con la noticia que referente al comunicado del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela hemos dado á nuestros lectores en nuestra última edición.

He aquí el telegrama: «Ministerio de la Gobernación á Gobernador.

Sírvase V. S. expresar á alcalde de Navalvillar de Pela la gratitud del Gobierno y la mia propia por el acuerdo de felicitarnos por actitud neutralidad. En ella nos mantenemos con firmeza».

«Que fué transmitido al alcalde de dicho pueblo de Navalvillar de Pela por la autoridad gubernativa.

También el Ayuntamiento de Puebla de la Reina se adhiere á la neutralidad y envía un telegrama para que sea cursado por el Sr. Chinchilla, felicitando al Gobierno también por la neutralidad que ha demostrado frente al actual conflicto europeo.

El telegrama que el Ayuntamiento de Puebla de la Reina envía al Gobierno, dice así:

«El alcalde de Puebla de la Reina al ministro de la Gobernación:

Este Ayuntamiento, por unanimidad, envía á V. E. entusiasta felicitación para que la de á conocer Gobierno de la nación por su inequívoca actitud respecto á la guerra europea.—Cándido Lobato».

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS NEGRO ANDREU, Capitán de Infantería

→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Desde Hornachos

La festividad de Nuestra Señora de los Remedios. Pocos años han tenido lugar el fausto y la grandeza con que se ha celebrado en el actual la fiesta religiosa de nuestra excelsa patrona, la milagrosa Virgen de los Remedios.

Plenos de entusiasmo los nuevos mayordomos D. Nicolás Esteban Durán y su bella esposa doña Remedios Plá González, aunque apenados por una reciente y sensible pérdida de un deudo querido, no han perdonado medio alguno, ni el más costoso detalle, para rendir con todo el esplendor que año en pos de año lo viene haciendo este devoto vecindario, el culto homaje a la madre de Dios.

La función religiosa, ordenada por el párroco y secundada por los señores mayordomos, resultó una maravilla para agrandar los sentimientos de la fe.

El santuario de la Virgen, que era un edén adornado con primores, movía a la devoción; los cánticos sagrados, sus armonías y lo elevado y misterioso de las ceremonias y sobre todo la oración sagrada a cargo del muy ilustre señor magistral de la catedral de Toledo, nos llevaron con el pensamiento a las regiones de lo infinito.

Nuestra enhorabuena a los ilustres y piadosos mayordomos que con tanto acierto y devoción han fomentado el culto de nuestra Virgen.

Nuestros plácemes al pueblo en general que ha acudido con su óbolo a la hermosura de la fiesta; y el que haciendo caso omiso de avisos libelos y malsanas teorías, no ha de dejar jamás la senda religiosa que desde la cuna les señalaron sus mayores.

CORRESPONSAL.

Hornachos septiembres de 1914.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Continúa la gran batalla del Aisne.—Los alemanes construyen una formidable línea de defensas por Noevre, Namur, Glensboux y Lovaina.—Buques a pique.

Madrid, 24, 1'15

De la gran batalla

A la hora en que telefoné no hay ninguna otra nueva noticia de la gran batalla.

El ala izquierda del ejército aliado avanza muy lentamente.

En el centro los alemanes continúan resistiéndose.

Despachos de origen francés añaden que el ejército aliado ha hecho gran número de prisioneros alemanes y gran cantidad de material; entre estos figuran 20 automóviles.

Más noticias de los cruceros ingleses

Los cruceros ingleses que fueron echados a pique por los alemanes son de 12.000 toneladas y se construyeron en el año de 1908.

La telegrafía sin hilos

En Australia ha sido destruida una estación de telegrafía sin hilos, que se supone sea la última estación.

Los alemanes

El ejército alemán que opera en Bélgica y en Francia aumenta el número de combatientes. Cada día se reciben nuevos refuerzos.

La prensa contra los alemanes

Toda la prensa de las naciones aliadas protesta contra Alemania por el bombardeo a Reims y la destrucción de su catedral.

Los ingleses

De Londres se reciben despachos dando cuenta de los socorros en hombres y dinero con que contribuyen todas las colonias inglesas para sufragar las necesidades y los gastos de la guerra.

Los austriacos toman la ofensiva

Un despacho dice que el ejército austriaco ha recibido refuerzos de tropas alemanas y que se proponen tomar inmediatamente la ofensiva para atacar a los rusos.

El Almirantazgo inglés confirma la destrucción de tres buques por submarinos alemanes.

Londres.—El Almirantazgo inglés, en parte oficial, da la siguiente noticia:

Varios submarinos alemanes, de los que tienen como base de operaciones el puerto militar de Kiel, salieron con dirección a la isla de Heligoland, apostándose en sus cercanías para esperar el paso de los buques ingleses que diariamente practican reconocimientos en aquellas aguas.

Al llegar nuestra escuadra los submarinos enemigos atacaron vigorosamente y con audacia inaudita, disparando sus torpedos.

A consecuencia del ataque, fueron echados a pique los cruceros *Abokir*, *Hogue* y *Cressy*.

Estos cruceros son de los de tipo antiguo, construidos hace catorce años.

Gran parte de las tripulaciones consiguió salvarse.

Buques alemanes apresados

Londres.—En el mencionado parte del Almirantazgo, dícese también que el crucero británico *P. M. Berwick* apresó al trasatlántico alemán *German Hamburg América*.

Añade que por buques ingleses han sido apresados igualmente dos vapores carboneros alemanes que cargaban 6.000 toneladas de carbón y 180 de provisiones con destino a los cruceros y acorazados alemanes que operan en el Adriático.

Tripulación sublevada

Palma de Mallorca.—La tripulación del buque austriaco *Sangurum*, refugiado en este puerto desde el comienzo de la guerra europea, se sublevó por disgustos habidos entre los marineros y el capitán, con motivo del pago de haberes.

ne, se han dedicado los alemanes a construir una formidable línea de defensa, que es prolongación de la de Mulhausen a Metz.

Esa línea se apoya en Noevre y pasando por Namur y Glensboux, termina en Lovaina.

Añádesse, por último, que han acumulado en ella los alemanes tales medios de defensa que (transcribimos la noticia literalmente, como la transmiten de Inglaterra), la victoria de los aliados se explicaría sólo por un descuido inconcebible de los alemanes, ó á costa de muchos sacrificios y empleando para el ataque un ejército formidable, que debería estar dispuesto a sufrir varias derrotas antes de conseguir el triunfo definitivo.

Submarino inglés a pique

Londres.—Dicen en el Almirantazgo que el submarino inglés *Australia* ha sido echado a pique por un crucero alemán.

Torpedero japonés a pique

Londres.—De Tokio comunican que un crucero alemán ha combatido con un torpedero japonés, echándolo a pique.

Crucero alemán capturado

Burdeos.—La escuadra franco-inglesa ha capturado a un crucero alemán que navegaba cerca de las costas portuguesas.

Donativo de una princesa griega

Burdeos.—Madame Poincaré ha recibido una expresiva carta de la princesa María de Grecia, hija del príncipe Bonaparte, rogándole acepte el donativo de 50.000 francos con destino a los heridos de la guerra.

Autorización para emitir bonos

Burdeos.—Se ha publicado un Decreto, autorizando a los consejos de los departamentos y a los municipios para emitir bonos.

El interés que estos bonos hayan de devengar y las condiciones de emisión, etc., serán determinados en posteriores disposiciones.

Horrible cuadro

Burdeos.—Los alrededores de Meux, presentan un cuadro aterrador.

El suelo, en una extensión de varios kilómetros, aparece sembrado de cadáveres.

Temiendo a una epidemia las autoridades llegaron a ofrecer hasta un jornal de 15 francos diarios a los que quisieran dedicarse a las tareas de recogida y enterramiento; mas como acudieron muy pocos, han llegado bomberos de París con la misión de emplear su trabajo en faena tan macabra.

Más noticias de la gran batalla

Burdeos.—Dicen que los datos que se reciben de la batalla del Aisne, son favorables a los aliados.

Los alemanes combaten a la desesperada, tomando la ofensiva en su centro y replegándose por los flancos.

Créese que la resistencia de los soldados del emperador Guillermo, no podrá prolongarse por mucho tiempo.

Faroslaw se ha rendido

Roma.—Se ha rendido a los rusos la plaza de Faroslaw.

Los austriacos se replegan en un frente de 100 verstas, limitado por Cracovia y Janes.

Sigue el repliegue austriaco

Roma.—De Nisch dicen que el avance de los serbios y montenegrinos ha obligado a replegarse a los austriacos.

La línea de repliegue comienza en Liobavnia y termina en Leosnitza.

(POR TELEGRAFO)

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA)

Madrid, 24, 1'30

Noticias de la gran batalla.—Situación de las tropas.—Los últimos telegramas.—Noticias favorables para los aliados

Se han recibido los partes franceses de anteayer y de ayer a última hora, dando cuenta de la situación de las tropas aliadas.

El ala izquierda de nuestras tropas ha avanzado en la orilla derecha del Oise. Desde Rosson-sur-Metz y Ribemourt hemos avanzado hasta Lassigny al Oeste de Noyon.

En el centro, el Oeste del Oise y Norte del Aisne, ha habido violentos combates, especialmente en Craonne, donde nuestras tropas han dado brillantísimas cargas a la bayoneta.

El enemigo ha sido rechazado en todos estos puntos con bajas considerables.

La guardia prusiana que estaba en Beny au Bac ha retrocedido hasta el confluente de la Suippe con el Aisne.

En los alrededores de Reims el enemigo no ha intentado ningún ataque de infantería. El cañoneo continúa.

En la Champaña y en las faldas occidentales del Argonne continuamos avanzando.

Además de Sanain, nuestras tropas se han apoderado de Mesil las Hurlus y de Messiges.

En el Woevre no ocurre nada de particular y la situación sigue estacionaria.

En el ala derecha tampoco hay modificaciones importantes.

El enemigo, que tiene en su poder Aun Pont á-Mousson y á Blamont se fortifica en la línea que corre desde Delme á Chateau-Salins en la Lorena anexionada.

Noticias del día 21.—Noticias contradictorias.—Situación de las tropas en tomo al frente.—Prisioneros alemanes.—Material del ejército alemán cogidos por los franceses

En todo el frente—según el otro despacho francés—del Oise al Woevre los alemanes han manifestado du-

rante todo el día 21 gran actividad sin conseguir ningún resultado.

En nuestra ala izquierda sobre la orilla derecha del Oise, los alemanes han tenido que ceder terreno ante los ataques de los franceses.

Entre el Oise y el Aisne la situación no se ha modificado.

El enemigo no atacó seriamente, limitándose a un prolongado cañoneo.

En el centro entre Reims y Soussin, el enemigo intentó una ofensiva.

En Soussin entre el río Argonne y el río Mosa no ha ocurrido ningún cambio; las tropas continúan ocupando los primeros puntos.

En Woevre, el enemigo ha hecho un violento esfuerzo. Atacó los altos del Mosa, sobre el frente de Treauvaux, Vigneu, Haudicourt, sin poder adelantar lo más mínimo hacia las alturas.

A nuestra derecha, en Lorena, el enemigo ha vuelto a cruzar la frontera con una serie de pequeñas columnas y ha vuelto a ocupar Domevre, al Sur de Blamont.

Durante los días 20 y 21 hemos cogido 20 automóviles de aprovisionamiento con su personal y hemos hecho numerosos prisioneros pertenecientes a los 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14 y 16 cuerpos alemanes, á la *landwelu* bábara y á algunos cuerpos de reserva.

En el ala izquierda, por la ribera derecha del Oise, en la región de Lassigny, se han librado violentos combates.

La situación general al Nordeste de Verdun, en dirección de Mouilly y Dompierre, el enemigo ha intentado varios violentos ataques que han sido rechazados.

En el Sur de Woevre, el enemigo se sostiene en la línea Richecourt, Sechepri y Lizouville.

En el ala derecha en la Lorena y los Vosgos, los alemanes han evacuado Nomeni y Avisaourt, mostrando poca actividad en la región de Domevre.

Victoria de los rusos

Desde Rusia comunican oficialmente que las tropas del Czar han tomado las fortalezas de Gazolaw (Galitzia).

SUGESOS

¡No pegarle más palitos...!

A las siete de la tarde del 22 se presentó en la inspección de vigilancia un individuo llamado Manuel Sánchez Lino, que vive en el Campillo, número 14, el cual denunció en el sitio «Corre-corre» de las mirgenes del Guadiana, que fué maltratado de obra un hijo suyo llamado también Manuel de diez y nueve años de edad, portores hermanos pescadores, Vicente, Eugenio y Marcos, conocidos por los *Noritas*, que de dicho sitio «Corre-corre» son únicos dueños y señores.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado municipal.

La furiosa Catalina

Don Esteban Valeárcel Gómez, que vive en la calle Menacho, 32, ha denunciado en esta inspección de policía que una tal Catalina, que vive en la calle Vasco Núñez 10, ha maltratado de palabra á la hermana política del denunciante, Teresa Vocal Alvarez.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, D. Arturo Pasalodos. Imaginaria, Arturo de Villarrobledo, D. José de la Iglesia. Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de oficiales. Oficial D. Hilario Gragera, regresa de comisión.

Consultorio jurídico-administrativo

Conocida suficientemente por nuestros suscriptores la creación de esta sección especial y las bases para su funcionamiento, dejamos de publicar estas, limitándonos en lo sucesivo á insertar las consultas que se nos remitan y las consiguientes contestaciones.

MUY IMPORTANTE

Consultas recibidas

Consulta número 4

El precepto del artículo 109 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, apartado 4.º, letra D., que determina al dar las reglas á que han de someterse los instructores de los expedientes de apremio contra los responsables en concepto de directo, como lo son, entre otros, los Ayuntamientos por los débitos que les resultan liquidados á favor de la Hacienda, que «el embargo de rentas y derechos de los mismos se limitará al 66 por 100, dejando libre el 34 por 100 restante, para no hacer imposible la existencia legal de la Corporación». ¿Debe interpretarse literalmente, embargándose, en todo caso y cualquiera que sea la fecha del débito, el 66 por 100 de los ingresos municipales?

Contestación.—Mucho tiempo vino aplicándose el precepto referido, con todo el rigor de su letra, haciéndose caso omiso de la segunda parte, á pe-

sar de que su simple examen evidenciaba el propósito del legislador de que, en ninguna ocasión, la vida económica de la Corporación sufriera otros perjuicios que los estrictamente necesarios, hasta que reclamaciones elevadas á los Contros, motivaron la publicación de la R. O. de 24 de Enero de 1902, promulgada con audiencia de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado y con vista de la doctrina ya sentada por las Reales órdenes de 12 de Junio y 18 de Julio de 1901.

No bastaron las mencionadas disposiciones para acabar con las deudas, y tuvo que confirmarse el criterio en ellas sentado el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda en su resolución de 30 de Agosto de 1906.

Las mencionadas Reales órdenes y resolución, interpretaron con amplio espíritu el precepto que venimos comentando, y no damos á conocer su texto porque la cuestión ha quedado resuelta de modo definitivo, y claro, por la circular que en 20 de Enero del corriente año publicó la Dirección General de Pagos del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.

Esta circular determina el actual estado de derecho en la materia; sienta al mismo tiempo reglas interesantes con relación á la responsabilidad que, por no ajustarse al texto legal, pueden contraer los Alcaldes y Depositarios; recopila lo vigente y da la recta interpretación de los preceptos que, en la materia, rigen en dos grupos, para mayor claridad.

Dice así:

Primer grupo

1.º A los Ayuntamientos que sólo tengan débitos corrientes, procede embargarlos el 66 por 100 de todas sus rentas y derechos, sin distinción de los que procedan del ejercicio en curso ó de resultados de ejercicios anteriores.

2.º Le propio acontecerá respecto de aquellos Ayuntamientos que tuvieren débitos corrientes y débitos atrasados.

3.º A estos, si satisficiesen sus débitos corrientes, se les reducirá al 15 por 100 el embargo del 6 por 100 de los ingresos del presupuesto en curso, subsistiendo el 66 por 100 de los ingresos por «Resultas»; y

4.º Todos los cambios que proceda hacer en la cuantía de los embargos que pesen sobre los Ayuntamientos, motivados por los que se operen en la naturaleza de sus débitos, se consignen en los expedientes sin esperar la reclamación de las Corporaciones interesadas; evitando que jamás se dé el caso de que los ingresos del presupuesto municipal en curso, estén embargados en mayor cuantía del 15 por 100 por obligaciones del Municipio con el Estado, que no pertenezcan al propio año del ejercicio del presupuesto.

Segundo grupo

1.º Al hacerse cargo las Tesorerías de Hacienda de los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos, los examinarán escrupulosamente, cuidando de que en ellos no falten las providencias fundamentales de requerimiento al pago, acuerdo del embargo y práctica del mismo con las advertencias legales, y acumulaciones de débitos si las hubiese.

2.º Las mismas oficinas reclamarán mensualmente de la Corporación deudora, mientras subsista el procedimiento, certificaciones de los ingresos efectuados en la Caja municipal, sin perjuicio de reclamarlas también en cada uno de los períodos en que realice entregas al Tesoro el Depositario de los fondos embargados, á los efectos del número 9, letra D., del artículo 109 de la Instrucción.

3.º Cuando de estas certificaciones aparezca que las entregas de la Corporación deudora no responden á la proporción total de aquellos ingresos, se hará constar en las diligencias de modo fehaciente el nombre de los Alcaldes y Depositarios á quienes pueda afectar la responsabilidad personal que pudieran haber contraído por las cantidades embargadas por la Hacienda de las que abusivamente hayan dispuesto.

4.º Con vista de esto y del tiempo que cada cual hubiese ejercido funciones, se practicará una liquidación, de la parte de responsabilidad pecuniaria que individualmente les corresponda.

5.º Que una vez reunidos los anteriores datos y antecedentes se ponga de manifiesto el expediente á los interesados, para que en el término de 10 días formulen las alegaciones y presenten las pruebas que á su derecho convenga; y

6.º Cumplido todo lo anterior se dictará el acuerdo que proceda y si éste fuese condenatorio se pondrá el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente y se procederá á la exacción del importe de las responsabilidades personales, notificando previamente la resolución á los interesados en el plazo y con los requisitos determinados en el artículo 40 del Reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 13 de Octubre de 1903.

ULPIANO

REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23 de septiembre.

Fallecidos.—Juan Guillermo Domínguez, 84 años, catarro intestinal, Arco-Aguero, 49. Francisco Lobato Campanón, 73

años, lesión orgánica del corazón, plaza Alta, 22.

Concepción Rabanal Pelicot, 3 años, laringitis estridulosa y bronquitis capilar, Peñas 56.

Marina Trinidad Sajara, 44 años, broncopneumonia crónica, Doblados, número 31.

Arturo Díaz Gonzalo, 15 meses, enterocolitis, Chapín, 24.

Nacidos.—Antonio Escerra Ortiz.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

Ha llegado á Badajoz á entregar un cuadro á la Diputación, el joven pintor pensionado por la misma, don Antonio Martínez Virel.

—De Berlanga dicen que en la dehesa «Las Ventas» se declaró días pasados un incendio, quemándose 15 hectáreas de terreno. Las pérdidas ascienden á 500 pesetas y como presuntos autores han sido detenidos unos cabreros.

—En las oposiciones que actualmente se están verificando en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos, ha probado el exámen previo después de brillantes ejercicios, nuestro joven paisano D. Miguel Moratinos. Sea enhorabuena.

Joven ofrécese

para dar lecciones de lectura, escritura y aritmética á domicilio, pudiendo enseñar música. Honorarios muy módicos.

Para detalles, en la Administración de este periódico.

Restaurán Galea EN ZAPRA

El dueño de este acreditado Hotel establecerá en el Salón Romero, durante los días de la renombrada feria de San Miguel, una sucursal, donde se servirán almuerzos y comidas, con el esmero que acredita á esta casa.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

Academia de Santo Tomás

Comprende: Segunda enseñanza, carrera militar, facultad y carreras especiales. Profesorado técnico y especial para cada sección.

Director, D. Juan Blanco Dávila, presbítero licenciado.—Badajoz.

Se arriendan para montañera desde

1.º de octubre á fin de noviembre 1.078 hectáreas y 7 áreas, equivalentes á 1.675 fanegas de arbolado; y 805 hectáreas, equivalentes á 125 de suelo y arbolado, por todo el año, en la dehesa «Pradillos de Ventosa», sita junto á la estación ferrocarril de Aldea del Cano.

Para tratar: Casa del Sol.—Cáceres.

COLEGIO

DE

Nuestra Señora de la Piedad.

ALMENDRALEJO

Este acreditado Colegio, el más antiguo de la provincia, abre su matrícula el día 1.º de Septiembre.

Director: D. Francisco de Dios Vivas.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.



Los mejores Tés, importados directamente de CHINA, INDIA y CEYLAN, son los de la marca «LA ESTRELLA». José Gómez Tejedor. Badajoz.

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists prices in pesetas for various locations and quantities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1'53 a 1'56. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Corderos pelados, de 1'72 a 1'75. Ovejas peladas, de 1'60 a 1'65. Corderos, no concurren. Cerdos cebados, a 1'50.

Ofertas y demandas.

Almendralejo: Se venden varias parejas de pavos reales. Para tratar con D. José Carrasco de la Barrera. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano". Máquinas segadoras "Elizaldi". Sembradoras "San Bernardo". Rodillo de hierro para desterronar "Crosskin".

Subasta voluntaria

de las fincas que a continuación se expresan, propiedad de los herederos de D. Ramón Montero de Espinosa y Barrantes: ROZAS: "Calamón", "Parrónal", "Tenería", "Valdeapallás", "Malos Caminos", "Albercón ó Lantrín Seco", y "Rincón de Caya", (seis escusas ó pertenencias en la propiedad de esta finca en mancomunidad con los demás propietarios). FINCAS URBANAS: Tres casas contiguas en la calle de San Atón, números 18, 20 y 22. Y una casa en la calle Melchor de Evora, números 30 y 32. Todas en esta capital. "Las Rozas" detalladas anteriormente se encuentran todas en el término municipal de Badajoz y en su mayoría cerca de la población. Habiéndose celebrado la subasta el 7 del actual y no habiendo sido rematadas las anteriores fincas, salen a nueva subasta el próximo día 29, a las diez de la mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio y Pérez-Davila, calle Bravo Murillo, núm. 39, principal, de esta capital, con el 10 por 100 de rebaja en el tipo de tasación que consta en el pliego de condiciones que, a disposición del público, está en la referida Notaría.

D. Ricardo Carapeto vende 14.950 kilos de uva, equivalentes a 1.300 arrobas. SE ARRENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término. Para tratar, en la misma finca. Gallinas legítimas castellanas, ponedoras de 150 a 170 huevos, queda por vender un lote de seis con un gallo. Benegas, 14, principal. LECHES de superior calidad, de cabra y vaca, procedente de ganado de campo recién parido, se vende de seis a ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga. Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 6.281 litros, equivalentes a 500 arrobas de aceite de la última cosecha. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos. Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Monjas. Para tratar con dicho señor.

Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 piales lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente: 7.475 kilos, equivalentes a 650 arrobas de lana del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un ídem de dos años. D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González te en a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas. Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite, clase buena. Para tratar con dicho señor. Oliva de Jerez: Ganados que están en venta: D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas. D. Emilio Gómez rastrojo, 150 corderos. D. José M. Duarte Matarranos, 200 ovejas. D. Dionisio León Torroscusa, 150 carneros. Quintana: Las casas exportadoras don Tiburcio Fernández y D. Juan Rigote, compra cuanto trigo se les ofrezca a 12'50 pesetas los 40 kilos ó a los precios que rijan en lo sucesivo. Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 138.000 kilos, equivalentes a 3.000 fanegas de trigo; 69.009 kilos, equivalente a 2.000 fanegas de cebada; 100.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de habas; 56.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de avena, y 100 cerdos de 80 kilos cada uno. Todo en La Garrovilla y para tratar en Santa Amalia. Talavera la Real: Se ofrecen unos 23.000 kilos de uva, equivalentes a unas 2.000 arrobas, en el término municipal de Coret de Peleas; para tratar con D. Leopoldo Morillo, en Talavera la Real. Tamarejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 11'50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primas con su simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 3.450 kilos, equivalentes a 300 arrobas de aceite añejo. Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones. Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas. D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase. D. José Bueno vende 8.150 kilos equivalentes a 700 arrobas de lana blanca merina, fina. D. Manuel Lobo vende 400 ovejas de parir. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Villanueva de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir,

con su simiente y 1.500 borregos y borraegas. Para tratar con D. Antonio Silva Arce en los Entrines. Don Fernando Sánchez Arjona y Tovar, vende dos caballos de coche cruzados; para tratar con dicho señor. Villar del Rey: D. Emilio Rivero-Saavedra vende en la dehesa "Marejón León", 34.500 kilos, equivalentes a 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor. D. Valentín García, vende sobre estación Badajoz, 9.800 kilos, equivalente a 350 fanegas, avena, a 5 pesetas los 28 kilos y 4.800 kilos garbanzos, equivalente a 80 fanegas, al precio de 20 pesetas los 60 kilos. Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añejos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas. D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 añejos y una gran partida de cerdos consistente en unos 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados. Zarza Junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una peñada y otra hora, también de cuatro años, 4 añejos (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

Transacciones últimas realizadas

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote están comprando trigo en este pueblo y en los inmediatos en grandes cantidades, mandando un vagón diario a la estación de Campanario. ADVERTENCIA Hacemos nuevamente resaltar ante nuestros abonados y para conocimiento del público en general la extraordinaria importancia que nuestro Boletín de Mercados alcanza. Son muchas las operaciones que se realizan por mediación de nuestro Boletín. Los ganaderos y agricultores que acuden a nosotros, no sólo serán bien acogidos, sino que sus negocios tendrán una extraordinaria propagación. Nota importante.—Advertimos a los señores que figuran en ofertas y demandas que de no ratificarnos en un plazo breve todas las ofertas, las iremos suprimiendo, pues ya son muchas las que se deben haber hecho.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid Publica el número del día 22 de Septiembre de 1914. Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Teruel y la Audiencia territorial de Zaragoza. Otro declarando ha lugar al recurso de queja elevado por la Audiencia de Valencia contra el alcalde del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el Tribunal municipal de Castrelo de Miño. Gobernación.—Real orden declarando que el juez protector de la fundación Figueroa es el propio ministro de este departamento, el cual, por ahora, delega en el di-

rector general de Administración para que actúe interinamente y redacte una Memoria sobre el estado actual de la referida fundación. Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el catedrático numerario don Mauricio Domínguez Adame pase a ocupar en el escalafón el número 405. Fomento.—Real orden declarando cesante a don Francisco Carrera Jiménez, verificador de contadores eléctricos de la provincia de Teruel, y disponiendo se anuncie concurso para proveer el referido cargo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacante los Registros de la propiedad a que se mencionan. HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer. Rectificando el anuncio de extraviado del resguardo de depósito números 222.354 de entrada y 79.151 de Registro, publicado en la Gaceta de 28 de Abril del año actual. GOBERNACIÓN.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados. INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio. FOMENTO.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas para 1915 presentado por la Compañía de vapores "La Marítima". Dirección general de Obras públicas.—Circular declarando que inmediatamente de firmar la escritura de contrata de Obras debe devolverse al contratista el resguardo del depósito provisional.

Desde Londres Declaraciones de Winston Churchill.—Exteriores de Inglaterra.—Situación actual de los beligerantes.—Lealtad de los sud-africanos. En una gran reunión celebrada en el palacio del Parlamento británico, el ministro de marina Winston Churchill, ha declarado que la situación de los aliados es en la actualidad bastante más favorable de lo que se esperaba.

La batalla empeñada contra los alemanes fué tan desastrosa, que a pesar de sus terribles circunstancias, debe considerarse como un triunfo obtenido mediante el concurso de la Divina gracia. Cree que es preciso tener confianza. De todas suertes, y no obstante cualquier eventualidad, la guerra habrá de tener un resultado conveniente a los intereses británicos y a la causa del progreso, de la libertad y de la civilización universal. El orador hizo constar en medio de las manifestaciones de contento y de agrado del auditorio, que ningún acorazado alemán se halla en el pretendido Océano germánico, el mar del Norte y la salud de los marinos ingleses es tan buena, como nunca lo ha sido, pareciendo de todo punto inmejorable. Desde luego puede tener por seguro que la preponderancia y la supremacía naval de Inglaterra serán consolidadas y mantenidas. Ahora, lo que la Gran Bretaña tiene que hacer, es organizar un poderoso ejército para que ejerza en la terrible lucha, la decisiva influencia temida y deseada. El único medio de poner fin a la guerra—ha dicho Churchill—consiste en que el imperio británico envíe al Continente y mantenga en el mismo un ejército compuesto por lo menos de un millón de hombres. El ejército de sir John French debe ser constantemente renovado y reforzado, a fin de que este general tenga bajo sus órdenes, dentro del plazo de algunos meses, 25 cuerpos de ejército, compuestos absoluta y completamente de voluntarios. Una masa tan formidable, llena de energía militar, no tendrá comparación con ninguna otra del mundo, y debe conservar sus efectivos completos, a pesar de las pérdidas que pueda sufrir. Puesta en la balanza en el momento en que el enemigo haya agotado sus reservas, la intervención de esta fuerza será decisiva para la causa de Inglaterra y de sus aliados, no obstante los acontecimientos que puedan ocurrir durante el curso de la guerra. Procedentes de la India, hállese ya en aguas de Europa 25 transportes llenos de soldados que vienen a reforzar las huestes británicas. También, según comunican telegramas del cabo, las colonias sud-africanas dan muestras de adhesión y de entusiasmo, enviando mensajeros con protestas de lealtad al rey Jergo. Ante el parlamento de aquella región, el general Muts ha expuesto un memorándum de los atropellos cometidos por los alemanes en perjuicio de la humanidad y de la civilización. Por esto aparece justificada la actitud de los belgas, los franceses y los ingleses, empeñados en una lucha gigantesca por las libertades tan amadas por el pueblo sub-africano.—Muchos de nosotros—ha dicho Muts—tenemos sangre francesa ó belga en nuestras venas. Inglaterra, nuestra patria, se ha visto obligada a tomar parte en la guerra. Nosotros no podemos permanecer impasibles. Evidentemente la Gran

Bretaña cuenta con el eficaz auxilio de sus colonias. AKERS. Londres, septiembre 1914.

Crónica agrícola

Continuemos el tema.—Malas hierbas y enfermedades críptogámicas.—Fertilización del suelo y rotaciones.

Nuestra anterior «crónica», de la cual la presente es una continuación, terminaba con esta pregunta «¿Pero cuáles son las principales razones de los amalgamientos y de la alternativa de los cultivos?», y a ella vamos a contestar. Las plantas requieren para su desarrollo, un suelo removido, limpio de vegetación y parásitos, provisto de sustancias nutritivas; debemos considerar bajo tres aspectos el curso de la recolección. Así llegaremos a deducir las leyes fisiológicas de los amalgamientos. Pero es preciso no limitarse a considerar únicamente las convenciones de las plantas, pensando también en sus relaciones con el hombre que las cultiva. Como las plantas requieren el empleo de diversas fuerzas distribuidas en diferentes estaciones, los amalgamientos deben ser determinados de manera que puedan utilizarse completamente los recursos disponibles. Estas consideraciones inducen a investigar las leyes del cultivo.

El reparto en la medida de lo posible de las labores y de la mano de obra en las diversas estaciones, constituye una de las primeras necesidades de la rotación de los cultivos. Con efecto, las plantas reclaman un terreno reconocido y bien preparado para desarrollarse vigorosamente, de una manera que puedan rendir abundantes productos. Pero las labores y los cuidados varían con las diversas especies de plantas. Por otra parte es un hecho bien notorio que algunos cultivos ceden fácilmente su lugar a las malas hierbas, y continuando en el mismo terreno, resultará éste invadido por completo, pues las especies intrusas se desarrollan en detrimento de las buenas plantas. Por esto la lucha contra las malas hierbas hacen indispensable el cultivo alternado. Pero además debe considerarse que las enfermedades críptogámicas constituyen una amenaza para la mayoría de las plantas cultivadas consecutivamente en el mismo terreno durante muchos años.

El lino y el trebol, son muy características bajo este aspecto, pues la práctica ha demostrado desde tiempo inmemorial, que después de cada cultivo de estas especies es preciso dejar transcurrir muchos años antes de volver al mismo terreno, so pena de ver los estragos realizados por las enfermedades parasitarias, singularmente por las quemaduras del lino y el cáncer del trebol. En otro tiempo el sistema de las rotaciones estaba subordinado a la escasez de los abonos disponibles, para poder restaurar más ó menos la fertilidad de la tierra. En nuestros días no ocurre lo mismo. Desde que abundan en el mercado los abonos concentrados, la cuestión del copioso esterco que ya no debe preocupar al mundo agrícola, porque el práctico no tiene más que la dificultad de la elección del abono aplicable a su cultivo. Pero aplicando los abonos del comercio, es preciso desde luego considerar en primer término la cuestión económica de su empleo. Y después no se debe olvidar que el antiguo sistema que separaba las plantas cultivadas en dos clases, no ha perdido todo su valor. Las especies que los cultivadores señalan como apuradoras, tales como la remolacha, son las que ponen a contribución las reservas de las sustancias nutritivas de la tierra arable.

Las plantas que les suceden dan una producción muy deficiente, ó no ser que utilice en abundancia el abono apropiado. Por el contrario, las plantas mejoradas, entre ellas el trebol y las leguminosas en general, dejan la tierra en buen estado de fertilidad, de modo que el cultivo sucesivo déne frecuentemente da una cosecha abundante, sin nuevo abono, ó con uno muy moderado en comparación del éxito obtenido. Pero es un error creer que es preciso alternar los cultivos.

En los Estados Unidos, M. Whitney aparece como campeón de la nueva teoría basada principalmente en las secreciones de las plantas que son perjudiciales para ellas mismas, pero que no causan el efecto de intoxicar a los vegetales de otras especies. La acción de los infinitamente pequeños que pululan en la tierra arable, constituye otro factor que no carece de importancia para el conocimiento exacto del efecto fisiológico de las rotaciones. Pero ya trataremos más despacio de todo esto en otra ocasión.

JUAN DEL CAMPO. Desde Torre de Miguel Sesmero Como terminaron mis horas de reclusión. Queridos, lector querido, en mi última plática, en que yo describí el sueño en una de las sillas donadas, hurtadas y desvenecadas. Poco duró el sueño, porque el hecho en verdad no era muy cómodo que digamos; la misma comodidad tuvieron los guardias civiles, y gracias a ella nos despertamos todos pronto. Yo tomé café

y creo que los guardias civiles también lo tomaron, aunque tampoco se lo mandó el alcalde. Después del desayuno me propuse atender, como chico bien educado, a los muchos amigos que comenzaron a visitarme. Conste que no me visitó ninguno de los de la gente de orden, pero en cambio cumplieron este deber de cortesía el cura párroco, el juez y su suplente, el fiscal, el profesor de instrucción primaria, el farmacéutico, el médico titular, los señores Vaca, Boza y otros muchos que no recuerdo... total, cuatro peleses. Así transcurrieron las horas sin ningún incidente, hasta las diez de la tarde en que me llevaron la comida mi esposa y mis hijos, y sin duda alguna era esperado este momento por el alcalde, porque apenas terminada la comida, y en ocasión en que estábamos solos mi esposa y yo, penetraron violentamente en el salón el alcalde Eugenio Rivera, sus cuñados Juan José y Alonso Torres Méndez, el primer teniente alcalde Anselmo Barreto y el guindilla Nemesio Gutiérrez, conocido por el Tunela, y avalanzándose a mí, que tranquilamente me hallaba echado en una butaca, trataron de sacarme del local, lo que verificaron no sin la correspondiente lucha. En ella rompieron la mesa del Juzgado, cayendo al suelo los papeles, tinteros, plumas, etc., y habiendo intentado el cacique Juan José Torres dispararme un tiro con un revólver, lo dejó caer en el suelo a las voces de ¡guardias! ¡guardias! que daba mi esposa. Esta arañó en la cara al cacique, que después fué reconocido por el facultativo, y la misma suerte corrió el guindilla, que además recibió una bafata que yo le di en un pequeño intervalo de tiempo en que pude tener libre el brazo derecho.

La lucha que a grandes rasgos queda relatada sería verdaderamente cómica si no tuviera un fondo trágico, porque aquellos energúmenos, viéndose arañados, redoblaron sus fuerzas, tiraron a mi esposa al suelo, causándole varias contusiones, y como final de la tragedia, me encerraron en la cárcel. ¿Preguntas, lector querido, que dónde estaba la Guardia civil? Pues el sargento con cuatro guardias a sus órdenes se hallaba en la puerta del Juzgado cuando se desarrolló la escena que queda relatada. Por delante de ellos pasó cogido por los asaltantes, y el sargento, jefe de la fuerza a los requerimientos de mi esposa, contestó que se hallaba a las órdenes del alcalde. De la calle no pude tampoco recibir auxilio alguno, pues la gente de orden que cometió con migo tal fechoría, cerraron la puerta después que la guardia civil estuvo dentro del local.

Los hechos que he relatado son rigurosamente exactos y de ellos darán fe los mismos guardias civiles que los presenciaron, a los cuales tengo entendido que no se ha interrogado ni por la autoridad civil ni por la militar. Según mis informes, ante el Juez municipal ha informado sólo el sargento, y ante el teniente de la línea que ha estado en este pueblo a informarse de lo ocurrido, sólo han depuesto dos guardias civiles. No obstante, yo abrigó la seguridad que las autoridades superiores, tanto en el orden civil como en el militar, han de depurar los hechos y cada uno recogerá su merecido.

Yo saco en consecuencia de lo ocurrido, que la gente de orden desea a todo trance que yo desaparezca del puebl; y además, saco también en consecuencia, que el grupo acudido por el cacique Juan José Torres, está materialmente agonizando, y como la agonía de este grupo es: La bárbara agonía del que quiere evitar lo inevitable, que dijo Campoamor, no hay duda que el tal grupito se agarra a un clavo ardiendo y yo tranquilamente espero a que exhale el último suspiro, que no ha de dejarse esperar por mucho tiempo.

Ahora me retiro y quedan en uso de la palabra el juez de instrucción del partido y el primer jefe de la guardia civil. JUAN M. BECERRA CASADO. 18-8-914

Dehesas compro, vendo, administrador, arriendo e hipoteco, así como otras fincas al 5 por 100 anual. Sr. de Soto, Arco-Aguero, 31, Badajoz

C. PESINI Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Se vende una máquina de escribir sistema CO-LUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Se arrienda la montanera de «Sagrajas», en junto y por cuartos. Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón. Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 24. Teléfono 411

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termiales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidro-erápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERNAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

EL FRESCO

FABRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

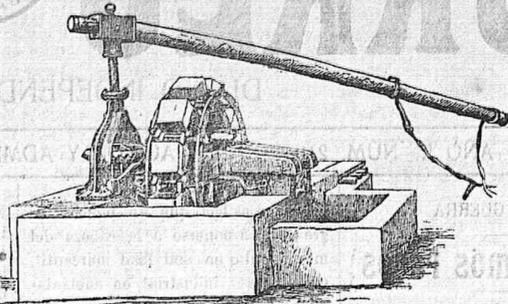
Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.— MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Taller de coches Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO Sobrino de MÁXIMO BLANCO San Blas, número 5, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prlm, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbre, parrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsi

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticos de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Carburo de Calcio cribado, primera calidad, al por menor, á 55 céntimos kilogramo. Al por mayor clase A, grueso, á 48 pesetas 100 kilos, peso bruto, y clase B, cribado, á 50 pesetas 100 kilos, peso bruto.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulos de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de vigería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas, balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaletas; parrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Preco de anuncios	1.ª plana	2.ª	3.ª	4.ª	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25	0'10	0'05	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.